

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de 2º de BACHILLERATO.
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.**

CURSO 2022-2023

Fecha de actualización

Octubre de 2022

Índice

1. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II (LOMCE)	2
a) Objetivos del curso	2
b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación	6
c) Criterios de calificación	9
d) Contenidos mínimos	9
e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica	10
f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación	10
g) Plan de atención a la diversidad	10
h) Concreciones metodológicas	10
i) Plan de competencia lingüística	10
j) Tratamiento de los elementos transversales	13
k) Actividades extraescolares	14
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	14
m) Secuenciación y temporalización	15

1. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURAII (LOMCE)

a) Objetivos del curso.

Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Obj.LE.6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.

Obj.LE.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Obj.LE.8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.

Obj.LE.9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Obj.LE.10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Obj.LE.12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.

Información general sobre la EVAU de Lengua Castellana y Literatura II y temario fijado para ella

En principio, todos o la mayoría de los alumnos de Bachillerato tienen previsto presentarse a las EVAU. De las asignaturas que se evalúan en dichas pruebas universitarias, la Lengua Castellana y Literatura II es materia común incluida en la fase general, por lo que todos los alumnos deben examinarse de ella.

PARTES Y CUESTIONES PLANTEADAS EN LA EVAU DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>◆Parte de Lengua:</p> <p>Se lleva a cabo a partir de un <u>texto no literario</u> que sea un documento auténtico. En el estado actual de la programación de la PAU, se trata de un fragmento que suele tener <u>entre 20 y 25 líneas</u>, que habitualmente es de tipo expositivo-argumentativo o argumentativo y acostumbra a tomarse de un medio periodístico.</p> <p>Consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un buen resumen del texto (de una extensión máxima del 20 o 25% del original). 2. Señalar las características lingüísticas y estilísticas más relevantes <u>de dicho texto</u> (para caracterizarlo a partir del examen de las mismas). 3. Realizar el análisis sintáctico (completo y detallado) de una oración dada del texto, y comentar los aspectos más destacables al respecto. 4. Ejercicios de reflexión sintáctica propuestos por la armonización. 	<p>70%</p> <p>20%</p> <p>20%</p> <p>30%</p>
<p>◆Parte de Literatura española:</p> <p>Se realiza sin ayuda de ningún material adicional.</p> <p>Consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Desarrollar un epígrafe teórico sobre historia de la literatura (de entre todos los epígrafes de este tipo detallados más abajo, se planteará uno acerca de un autor, de un género o sobre los autores cultivadores de un género). 5. Desarrollar un epígrafe práctico sobre la lectura comprensiva y análisis literario de una de las obras de lectura obligatoria (de entre todos los epígrafes de este tipo –los que llevan el añadido “bis”- detallados más abajo, se planteará uno). 	<p>30%</p> <p>15%</p> <p>15%</p>

Tal como está establecida actualmente por la Universidad de Zaragoza, la EVAU de Lengua Castellana y Literatura II presenta la estructura que se detalla a continuación y es ponderada para su calificación como también se indica ahora:

La prueba lo es de doble repertorio, esto es: se da una hoja que tiene dos exámenes (una opción por cada cara), entre los cuales se elige uno completo (no se pueden mezclar cuestiones de uno u otro examen: se hace la “opción A” íntegra, con sus cinco preguntas, o la

“opción B” entera, con sus cinco cuestiones). Cabe consultar y practicar con las pruebas propuestas en convocatorias anteriores, que están colgadas en abierto.

Hay una limitación espacial para el desarrollo de la prueba: solamente se puede ocupar el tríptico que proporcionan a cada examinando al empezarla. Desde el punto de vista temporal, los alumnos cuentan con un máximo de **90 minutos** para completarla.

TEMARIO DE LA PARTE DE LITERATURA.

1. POESÍA.

1.1 Antonio Machado: Los grandes temas poéticas.

1.2 La evaluación poética de Juan Ramón Jiménez: en busca de la “poesía pura”.

1.3 A elegir por el alumno:

a. La Generación del 27: cohesión grupal y nómina de autores.

b. La “poética” de la Generación del 27: entre la tradición y la vanguardia.

1.4 Trayectoria poética de Federico García Lorca: del neopopulismo al surrealismo.

1.5 A elegir por el alumno:

a. De la poesía existencial y social (Celaya, Hierro y Blas de Otero) al “Grupo poético de los 50”.

b. La renovación poética: de los “Novísimos” a la “Poesía de la experiencia”.

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario del *Romancero gitano* de Federico García Lorca:

1. La imagen del pueblo gitano en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
2. Los personajes en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
3. Los temas trágicos en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
4. Los símbolos del *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
5. Las técnicas narrativas y el estilo del *Romancero gitano* de Federico García Lorca.

Comentario literario de los poemas del *Romancero gitano* de Federico García Lorca. Las preguntas se plantean como un control de lectura. Las cuestiones sobre cada lectura no son temas teóricos, sino propuestas de análisis del texto. En todo caso, y con independencia de la formulación de la pregunta, el alumno deberá argumentar o ejemplificar sus ideas con el texto propuesto. La falta de referencia explícita al texto propuesto será penalizada.

2. TEATRO.

2.1 El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento.

2.2 El teatro de Federico García Lorca: las tragedias.

2.3 El teatro de posguerra, de la evasión al testimonio social: Mihura y Sastre.

2.4 El teatro experimental: Arrabal y Nieva.

2.5 A elegir por el alumno:

- a. Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético.
- b. Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática.

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo:

1. El trasfondo histórico y la intención de la obra en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
2. Los personajes: caracterización e interrelaciones en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
3. Los temas morales (traición y supervivencia, muerte y libertad) en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
4. La realidad y la apariencia en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
5. El efecto de “inmersión” y la escenografía en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

Las preguntas se plantean como un control de lectura. Las cuestiones sobre cada lectura no son temas teóricos, sino propuestas de análisis del texto. En todo caso, y con independencia de la formulación de la pregunta, el alumno deberá argumentar o ejemplificar sus ideas con el texto propuesto. La falta de referencia explícita al texto propuesto será penalizada.

3. NARRATIVA.

3.1 La novela española de los años 40: *La familia de Pascual Duarte* y *Nada*.

3.2 El realismo social en la novela de los 50: *La colmena* y *El Jarama*.

3.3 La renovación de la novela en los años sesenta: Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo.

3.4 La producción novelística de Miguel Delibes: la visión crítica de la realidad.

3.5 A elegir por el alumno:

a. Algunas calas en la novela de la España democrática.

b. Cuento y microrrelato en la España democrática: un panorama.

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes:

1. La denuncia social y la imagen de la España rural en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.
2. La caracterización de los personajes de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.
3. Los grandes temas (justicia e injusticia, maldad e inocencia) en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.
4. Las técnicas narrativas y las voces de la novela en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.

Las preguntas se plantean como un control de lectura. Las cuestiones sobre cada lectura no son temas teóricos, sino propuestas de análisis del texto. En todo caso, y con

independencia de la formulación de la pregunta, el alumno deberá argumentar o ejemplificar sus ideas con el texto propuesto. La falta de referencia explícita al texto propuesto será penalizada.

b) Además de los textos concretos que se vayan señalando a lo largo del curso en función de las necesidades de aprendizaje y de las características del grupo, son de obligatoria lectura una serie de obras. La lectura comprensiva de las obras literarias fijadas como lecturas obligatorias es condición indispensable para poder optar a superar la asignatura; y se comprobará que se ha llevado a cabo dicha lectura mediante las pruebas o tareas que se determinen y anuncien oportunamente en cada caso. Lo inexcusable de este requisito viene dado porque únicamente así cabe verificar el cumplimiento de los criterios de evaluación números 5 y 6 de esta materia, presentes también en los criterios y contenidos mínimos.

A veces, el trabajo que deba realizarse en torno a una lectura se concreta en proyectos insertados en una unidad didáctica específica y, en otras ocasiones, tiene un vuelo más extenso o, incluso, autónomo.

Concretamente, son tres las lecturas obligatorias de este y anteriores cursos:

- ◆ *Romancero gitano*, de Federico García Lorca
- ◆ *La Fundación*, de Antonio Buero Vallejo
- ◆ *Los santos inocentes*, de Miguel Delibes

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo **lecturas voluntarias**. Tanto los títulos de dichas lecturas como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con la profesora.

b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.

No se esperará a junio para articular medidas de recuperación, que estarán presentes en todo el curso, y no solo a la finalización de grandes bloques o tras el suspenso de una evaluación administrativa. De hecho, la toma de datos a partir de la realización de actividades durante el desarrollo de la unidad didáctica permite que se ofrezcan actividades de refuerzo. La revisión del proceso y resultado de la tarea final o del proyecto de trabajo también facilita que el profesor ofrezca al alumno nuevas tareas alternativas y/o adaptadas, ampliación de tareas ulteriores con objetivos confluyentes, etc.; además, y cuando se considere didácticamente útil y oportuno, cabe realizar nuevas pruebas objetivas individuales, próximas a las de contenidos mínimos, personalizadas para evaluar el progreso en determinados objetivos y competencias y formuladas en términos de apto/no apto.

La nota final de curso será la media aritmética de los bloques de contenido de las tres evaluaciones. Si un alumno tiene un bloque de la evaluación suspendido, no se le media con el resto de bloques de contenido y, por lo tanto, está suspendido. **Recuperación:** Se le guardará la nota de los otros bloques aprobados y solo tendrá que recuperar el bloque o bloques no superados. Si a final de curso un alumno **tiene más de dos bloques por recuperar**, irá directamente a la **evaluación extraordinaria de junio**. Se redondea la nota a partir de 0'8 décimas.

Los **procedimientos** empleados serán diversos y transparentes.

Tanto en las actividades y tareas finales o proyectos de trabajo como en la realización de las pruebas objetivas (ya sean escritas u orales), se tendrá en cuenta que se producen diversos grados en el aprendizaje de un contenido y se detectará el grado de aprendizaje y de evolución alcanzado por cada alumno para cada criterio de evaluación. Asimismo, las actividades de evaluación tendrán relación directa con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y guardarán plena coherencia en su diseño con lo que se pretende evaluar.

INSTRUMENTOS:

-Bloque de comunicación oral: Rúbricas de las exposiciones orales y los debates.

-Bloque de comunicación escrita: Rúbricas de las producciones escritas (comentarios lingüísticos y literarios, redacciones de tipologías textuales diversas...), actividades diversas para evaluar que el alumno sabe revisar la coherencia y cohesión de los textos que él crea, del mismo modo que su corrección ortográfica.

-Bloque de conocimiento de Lengua: Ejercicios de gramática (léxico, morfología, sintaxis y semántica). Pruebas objetivas con especial atención al formato que pide la EVAU, tanto en lo relativo al comentario lingüístico como en lo relativo al análisis de oraciones compuestas, análisis inverso y pares mínimos.

-Bloque de educación literaria: Ejercicios de lectura y comprensión de textos de tipologías textuales diversas, prestando especial atención al análisis de las lecturas obligatorias de la EVAU, y al temario de literatura presente en la prueba, con la ayuda de fuentes secundarias (artículos de revistas y artículos periodísticos). Pruebas objetivas de historia de la literatura desde finales del siglo XIX (Modernismo y Generación del 98) a la actualidad. Con los alumnos de BI se profundizará en las herramientas que necesitan para hacer un buen comentario de textos literario, puesto que las pruebas externas que habrán de

realizar en el mes de mayo requieren de ellos el desarrollo de esas destrezas. Pruebas objetivas de comentario literario.

El alumno que en junio tenga una o dos evaluaciones suspensas podrá presentarse a una prueba extraordinaria para recuperarlas.

Criterios de evaluación de Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato LOMCE y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar (15%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>Est.LE.1.1.1.Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Est.LE.1.1.2.Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.LE.1.2.Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>
<p>Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y contenido</p>	<p>Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>

<p>Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia</p> <p>Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita mediante argumentos convincentes.</p>
	<p>Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>Est.LE.2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p> <p>Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p>

	Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
Crit.LE.2.2.Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación	Est.LE.2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.

	<p>Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos..</p>
<p>Crit. LE. 2.3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales par su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit.LE2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación</p>	<p>Est.LE.2.3.1.Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>Est.LE.2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas- resumen.</p> <p>Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía...</p> <p>Est.LE.2.4.1.Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,</p>

<p>comunicativa.</p>	<p>EstLE2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el mismo.</p>
----------------------	--

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua (30%)

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.LE.3.1 .Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>Est.LE.3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afixos y explicando su significado.</p> <p>Est.LE.3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p>

<p>Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>
<p>Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>
<p>Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p>Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el</p>	<p>Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p>

resto de los elementos de la situación comunicativa.	Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
	Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.
	Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.
	Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
	Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

BLOQUE 4: Educación literaria (35%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.</p> <p>Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>

<p>Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.</p>	<p>Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

c) Criterios de calificación.

Cada bloque está en consonancia con sus estándares y criterios correspondientes:

- Bloque de comunicación oral: 15%.
- Bloque de comunicación escrita: 20%.
- Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.
- Bloque de educación literaria: 35%.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los bloques de las tres evaluaciones. Si un alumno tiene un bloque suspendido de la evaluación, no se le media con el resto de bloques de contenido y, por lo tanto, está suspendido. Se le guardará la nota de los otros bloques aprobados y solo tendrá que recuperar el bloque no superado. Si a final de curso un alumno tiene más de dos bloques para recuperar, tras hacerle la media de todas las evaluaciones, irá directamente a la evaluación extraordinaria. El resto del alumnado puede recuperar esos bloques antes en mayo.

d) Contenidos mínimos. No hay mínimos en este curso.

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

- La palabra:

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.

Conexiones lógicas semánticas en los textos.

- El discurso:

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

- Las variedades de la lengua:

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Bloque 4: Educación literaria

Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Plantificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica (NO HA LUGAR).

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

g) Plan de atención a la diversidad.

h) Concreciones metodológicas.

Cada grupo tiene un classroom con el que el profesor se comunica con sus alumnos si está fuera del aula, y donde cuelga materiales de referencia y de ampliación para trabajar tanto los contenidos del curso, los contenidos BI, como los que entran en la EVAU. Además, se trabaja con el libro de texto común tanto para el bachillerato LOMCE como para el bachillerato internacional: **Lengua Castellana y Literatura II (2º de Bachillerato LOMCE): Lengua y Literatura 2º Bachillerato**, Madrid, Oxford, 2016. También se trabaja con las páginas de referencia para la preparación de EVAU: Wikimpace, y el blog Complemento agente. Los alumnos de 2º de BI refuerzan contenidos sobre las características de las formas literarias diversas a través de textos aportados por el profesor y enlazados en el classroom, y del libro, empleado también el curso pasado: **Español A: Literatura**, Madrid, Vicens Vives, 2017.

i) Plan de competencia lingüística.

La lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al Plan de Lectura general del centro, que parte de las siguientes consideraciones:

- Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.

- La prosa narrativa es mucho más fácil de comprender que la prosa expositiva o ensayística expositivo-argumentativa, ya que la primera solo pretende contar una historia, mientras que la segunda busca ofrecer información y la última, además de esto, persigue frecuentemente la persuasión.

- Se procura alternar textos continuos (narraciones, exposiciones....) con discontinuos (listas, formularios, gráficos...), teniendo en cuenta las posibilidades de cada materia.

- Se leen textos de distintos ámbitos: de uso personal, público, ocupacional o académicos.

- Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.

- Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión: se buscan la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.

- Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:

- Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.

- Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.

- Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

Utilización de recursos escolares

a) Se realizarán actividades que lleven a los alumnos a sentir que la Biblioteca constituye un recurso más de los que le ofrece el IES, y que es de gran y múltiple utilidad en su formación: para favorecer la indagación y la construcción del conocimiento en las diversas materias; para estimular la práctica lectora y cuanto cabe compartir, opinar y expresar en torno a ella; y para convertir el espacio de la Biblioteca en un espacio donde vivir múltiples experiencias, imbricadas con la programación de actividades extraescolares del centro.

b) Se utilizará la Biblioteca del IES y se tratará de familiarizar a los alumnos con el uso autónomo de las bibliotecas públicas de su entorno (la escolar, pero también otra).

c) Nuestro Departamento lidera las actividades de dinamización de la Biblioteca escolar de nuevo durante este curso, y lo hace en coordinación con el Departamento de Extraescolares y con un proyecto sometido a la aprobación de la CCP y, por tanto, integrado en las acciones pedagógicas y educativas del centro.

d) Más acciones concretas para aumentar los hábitos lectores desde la Biblioteca:

- Coloquios con autores.

- Campañas de lectura siguiendo criterios temáticos, temporales, de autoría.

- Horas de lectura en las aulas y sesiones de lectura en la biblioteca.

- Celebración de efemérides.

- Exploración de la puesta en marcha de un club de lectores, alentada por alumnos de Bachillerato Internacional en el marco de sus CAS.
- Visitas a bibliotecas.
- Mantenimiento de un blog donde quepa compartir noticias, crónicas de actividades extraescolares realizadas en torno a la Biblioteca, recomendaciones de lecturas, reseñas de obras, citas preferidas, creaciones de los alumnos, etc. Lo fundamental del blog es que participen en él al máximo los alumnos (en su gestión y mantenimiento y en la aportación de contenidos concretos).
- Desarrollo de clases en la biblioteca utilizando los recursos disponibles.
- Concursos y actividades que premien a los alumnos lectores y creativos.
- Lecturas interdisciplinarias.

Algunas actividades para estimular la comprensión lectora

a) Actividades referidas a la obtención de información y a la interpretación de textos:

-Lectura de textos diversos (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones...).

-Actividades de selección de información explícita (personajes, lugar, etc.).

-Actividades de identificación o inferencia de la idea principal o tema (seleccionar una oración que recoja el sentido del texto, elaborar un título, identificar el propósito comunicativo del texto...).

-Actividades de síntesis (resumir, esquematizar...).

-Actividades de determinación de reconocimiento y manipulación de la ordenación y organización textuales (explicar la organización de las informaciones, ordenar una secuencia de fragmentos inconexos...).

-Actividades orientadas a correlacionar la información (descripción de relaciones entre los personajes, ordenación de secuencias, predicción de lo que va a ocurrir, consideración de alternativas a las acciones de los personajes, identificación de la relación de causalidad entre dos hechos, relación de pruebas para llegar a una conclusión...).

b) Actividades relativas a la reflexión y valoración de los textos:

-Selección de lecturas adecuadas a los intereses de los alumnos.

-Actividades y tareas de contraste con el propio conocimiento del mundo.

-Actividades de contraste con conocimientos procedentes de otras fuentes.

-Actividades que lleven a adoptar una posición ante la representación de la realidad presentada (distinción entre hechos reales y fantásticos, valoración de la postura del autor, estimación de la importancia de determinados datos o pruebas, aportación de datos alternativos...).

-Actividades sobre el estilo y el registro del texto (juegos lingüísticos, estímulo de la creatividad, transformaciones de textos jugando con diferentes registros en dinámicas de concienciación sobre la importancia de la adecuación...).

Lecturas obligatorias

A la hora de seleccionar las lecturas obligatorias de cada asignatura, se ha tratado de combinar obras de diferentes géneros, insistiendo en la narración breve, la realización de lecturas

dramatizadas de obras teatrales en el aula (sobre todo, en los niveles inferiores); de ofrecer opciones de atención a la diversidad con las lecturas; y de graduar la literatura clásica a medida que se avance en niveles.

En definitiva, se pretende potenciar el gusto por la lectura, primando este objetivo especialmente en los niveles inferiores (primer ciclo de la ESO) por encima de una formación aparentemente más canónica o academicista en este aspecto.

Lecturas 2º de bachillerato LOMCE:

- *Romancero gitano*, de Federico García Lorca
- *La Fundación*, de Antonio Buero Vallejo
- *Los santos inocentes*, de Miguel Delibes

Lecturas voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además lecturas de carácter voluntario. Tanto los títulos de estas obras leídas de manera voluntaria como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

• Los temas transversales se irán introduciendo a lo largo del curso con una selección de textos, principalmente extraídos de medios de comunicación escritos y orales, con las lecturas obligatorias y con ayuda de los medios audiovisuales. Se procurará que los textos sean actuales, sobre hechos que se vayan produciendo y se tendrá en cuenta su adecuación al nivel y la madurez de los alumnos en las distintas asignaturas del área.

Asimismo, se incidirá en los contenidos transversales que introducen los propios libros de textos en algunas de sus unidades didácticas.

Y no podemos olvidar que la literatura ofrece un venero magnífico para explorar estos temas transversales. En este sentido, la elección de las lecturas obligatorias y de los textos literarios que se lleven al aula tendrá en cuenta también la citada transversalidad y el valor de aquellos como testimonio o punto de partida para la reflexión acerca de determinados valores.

• Todo lo concerniente al tratamiento cada vez más autónomo y crítico de la información facilitará al alumno el manejo de fuentes para informarse y, a partir de ahí, construirse su propia opinión.

• Los contenidos relativos a todo lo que supone aprender a expresarse en público, pero también a escuchar y a interactuar respetando al interlocutor y los turnos de palabra contribuirán a la consolidación de hábitos de diálogo y el respeto por el otro.

- Todos los contenidos referidos a la comprensión y elaboración de textos argumentativos y al desarrollo de habilidades para expresar la propia opinión y confrontarla con las de otros en ámbitos como, por citar un solo ejemplo, el del debate coadyuvarán, por un lado, a mejorar las capacidades para la construcción, defensa y comunicación del propio criterio; y también harán que se afiancen hábitos de convivencia y de afrontamiento de los conflictos mediante los procedimientos comunicativos y éticos apropiados para gestionarlos.

- Los conocimientos y las habilidades pluriculturales y plurilingüísticas que también se fomentan y trabajan desde el área serán una aportación para que el alumno llegue a comprender la realidad social en la que vive y pueda desenvolverse mejor y más empática y solidariamente en ella.

- Además, los detalles serán importantes en este proceso. Así, se estará muy atento a la detección, comentario y erradicación de cualquier uso discriminatorio del lenguaje.

- E incluso la utilización de determinadas técnicas de trabajo y aprendizaje (tales, como, por ejemplo, el trabajo cooperativo) harán que se fomente una actitud constructiva y responsable, que muy bien puede estimular esa conciencia de que en las sociedades democráticas todos tenemos derechos pero también obligaciones (entre ellas, las cívicas).

Se trabajan en las lecturas obligatorias del curso: valores democráticos, cuestiones de género y de discriminación racial o social, tolerancia, resolución de conflictos, educación para la paz...

k) Actividades extraescolares.

Actividades previstas por Cultura del Ayuntamiento de Huesca, o programada en los festivales de teatro de la ciudad. Este curso se ha ido a ver ya *La margarita de Federico* en el marco del Festival internacional de teatro de Huesca.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

1.- RESULTADOS OBTENIDOS EL CURSO PASADO.

1º de Bachillerato A

Se trata de un grupo con buena disposición hacia el estudio, en general, y hacia la materia, en particular, aunque con distintos grados de interés. Seis alumnos muestran una especial motivación hacia la lectura y realizan trabajos voluntarios previstos en la programación, asociados al análisis de obras literarias.

Todos los alumnos aprueban la materia, con la excepción de una alumna matriculada en 1º de bachillerato que no ha asistido al instituto ni ha realizado las pruebas necesarias.

El 80% del grupo obtiene calificaciones de notable y sobresaliente. El 16% restante supera la materia con calificaciones de 5 y 6, con dificultades en el bloque 3: conocimiento de la lengua, fundamentalmente al aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales, aspecto en el que se ha insistido a lo largo del curso a través de diferentes actividades.

COMENTARIO INDIVIDUAL (de interés para la evaluación inicial) **DE LOS RESULTADOS DE ALUMNOS PARA EL PRÓXIMO CURSO** (adaptaciones curriculares u otras) **NO HA LUGAR**

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Se ha seguido la programación planteada para este curso y grupo. Ha sido impartida por las profesoras Isabel Gargallo (de septiembre a noviembre) y Sonia Lasierra (desde diciembre hasta final de curso).

Todos los criterios de evaluación se han tenido en cuenta para el trabajo del curso, pero, dado que el alumnado de este grupo no ha asistido a clase hasta el final del período lectivo, ha quedado por completar trabajo en lo que respecta a la aplicación progresiva de los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, fundamentalmente contenidos para el reconocimiento y explicación del funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo.

1º de Bachillerato B

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS GENERALES (causas, medidas adoptadas, etc.)

El número de alumnos del grupo y su buena disposición hacia la materia –con un interés significativo por la lectura– ha favorecido especialmente un muy buen ambiente de trabajo en el aula y la participación del alumnado en las actividades propuestas.

Académicamente, los alumnos han obtenido calificaciones de notable y sobresaliente.

COMENTARIO INDIVIDUAL (de interés para la evaluación inicial) DE LOS RESULTADOS DE ALUMNOS PARA EL PRÓXIMO CURSO (adaptaciones curriculares u otras) NO HA LUGAR

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El ritmo de trabajo ha sido bueno, lo cual ha facilitado el seguimiento de la secuenciación de contenidos prevista en la programación para este curso y grupo. Los contenidos se han distribuido en el BLOQUE 1: Procesos y estrategias, y el BLOQUE 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal. La programación ha sido impartida por las profesoras Isabel Gargallo (de septiembre a noviembre) y Sonia Lasierra (desde diciembre hasta final de curso).

m) Secuenciación y temporalización.

Secuenciación de Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato LOMCE atendiendo a las especiales circunstancias que nos atañen debido a la pandemia se procederá a repasar contenidos no impartidos el año anterior que estén en consonancia con la prueba EVAU.

Se articulará una secuencia donde los aspectos lingüísticos necesarios para afrontar la EVAU estén presentes de manera continua e interrelacionada durante todo el curso (lo que, evidentemente, no excluye una progresión) y los literarios sigan una secuencia más clara, en función del devenir de la historia de la literatura y de la organización de los temas incluidos en la EVAU. . A este respecto, se incardinarán las siguientes UD

- UD1: El texto y sus propiedades. Léxico: origen y ampliación.
- UD 2: Modalidades y marcadores textuales. El significado de las palabras.

- UD 3: El texto científico-técnico. El sintagma.
- UD 13: Poesía modernista en Hispanoamérica y en España. + La parte correspondiente del tema 1 de la EVAU.
- UD 14: La generación del 98. La generación del 14. + La parte correspondiente de los temas 1 y 2 de la EVAU.
- UD 15: Las vanguardias. + La parte correspondiente de los temas 1 y 2 de la EVAU
- UD 4: El texto humanístico. El sintagma verbal. Complementos y perífrasis verbales.
- UD 5: El texto literario. La oración.
- UD 6: El texto periodístico. La oración compuesta. Coordinación.
- UD 7: La exposición. Los argumentos y los complementos del verbo.
- UD 16: La generación del 27. La narrativa de vanguardia. El teatro antes de 1936. + La parte correspondiente de los temas 1 y 2 de la EVAU.
- UD 17: La literatura de posguerra. + La parte correspondiente de los temas 2 y 4 de la EVAU
- UD 18: Las décadas de los años 50 y 60. + La parte correspondiente de los temas 2 y 4 de la EVAU.
- UD 7: El texto jurídico y administrativo. La subordinación sustantiva.
- UD 8: El texto publicitario. La subordinación adjetiva.
- UD 9: Situación actual de las lenguas de España. La subordinación adverbial (I).
- UD 10: Las variedades del español. La subordinación adverbial (II).
- UD 19: De la década de los 70 a la actualidad. + La parte correspondiente de los temas 2 y 4 de la EVAU.